



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la **formalización del contrato** del canon por el **Servicio de reprografía para personal docente, pas y alumnos en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de la Universidad Politécnica de Madrid, por un periodo de cuatro años.**

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: E-25/17 JV.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:
<http://www.upm.es/perfildelcontratante>

2. *Objeto del contrato.*

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción: Canon por el Servicio de reprografía para personal docente, pas y alumnos en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de la Universidad Politécnica de Madrid, por un periodo de cuatro años.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 79521000-2
- e) Acuerdo marco: No procede
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. *Tramitación y procedimiento de adjudicación.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. *Valor estimado del contrato:* Importe canon total: 35.851,24 euros.

5. *Presupuesto base de licitación.*

Importe canon anual neto: 5.975,21 IVA (%): 21 Importe canon anual total: 7.230,00 euros.

6. *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 4 de abril de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 10 de abril de 2017.
- c) Contratista: **SANZ Y CERVEL, S.L.**
- d) Importe de adjudicación: Importe canon anual neto: 6.500,00 euros. IVA (%): 21 Importe canon anual total: 7.865,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria.

Madrid, 10 de abril de 2017. El Vicerrector de Asuntos Económicos, Antonio Hidalgo Nuchera.